



RTM Inmobiliaria, S.A de C.V.
Presente.

Con fundamento en los artículos 37, fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y los artículos 3°, 4°, 6° y demás relativos de la Ley del Registro de Agentes Inmobiliarios del Estado de San Luis Potosí; la Secretaría de Desarrollo Económico, otorga la presente, que acredita la Inscripción en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios como:

AGENTE INMOBILIARIO CON REGISTRO
No. SDE-REAI-AGIR-02-0063



Tipo de persona: **Moral**
Domicilio: **Librado Rivera 375, Local E, Col. Del Valle,
C.P. 78200, Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.**
Vigencia: **Del 09 de noviembre del 2022 al 09 de noviembre del 2023.**

Se otorga la presente Licencia para realizar operaciones inmobiliarias en el Estado de San Luis Potosí y para los efectos legales correspondientes.

San Luis Potosí, S.L.P., a 09 de noviembre del 2022



4#



LIC. JUAN CARLOS VALLADARES
EICHELMANN
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

